



PUBLICACIÓN DEL FALLO DEL JURADO DE LOS PREMIOS ALUMNI UCM DE EXCELENCIA EN LOS ESTUDIOS DE LA TITULACIÓN DE GRADO Y DE EXCELENCIA EN LOS ESTUDIOS DE LA TITULACIÓN DE MASTER

CONVOCATORIA 2020/21

En el marco de las acciones a desarrollar en el ámbito del Programa Alumni de la Universidad Complutense de Madrid, se publicó con fecha 11 de enero de 2021 en el Boletín Oficial de la Universidad Complutense, la convocatoria de los *Premios Alumni Universidad Complutense de Madrid*, en la que se fijan las modalidades de estos premios, así como las normas y los requisitos para su concesión.

Entre dichas modalidades, recogidas en el apartado primero de la convocatoria, figuran las modalidades *Premio Alumni UCM de Excelencia en los estudios de la titulación de Grado* y *Premio Alumni UCM de Excelencia en los estudios de la titulación de Master*.

El jurado de los presentes Premios, tras haber realizado la valoración de las candidaturas presentadas a cada uno de los premios atendiendo a lo dispuesto en las bases de la convocatoria, ha acordado, por unanimidad, otorgar:

- El *Premio Alumni UCM de Excelencia en los estudios de la titulación de Grado* a:

Dña. Lucía ORTÍZ DE ZARATE ALCARAZO, que finalizó el Grado en Filosofía en el curso 2018/2019.

- El *Premio Alumni UCM de Excelencia en los estudios de la titulación de Master* a:

D. Roberto GARCÍA VICENTE, que finalizó el Máster en Investigación en Medicina Traslacional en el curso 2019/2020.

Según dispone convocatoria, el fallo de cada Jurado se publicará en la segunda quincena del mes de mayo de 2021 en la web de Alumni de la Universidad Complutense (<https://alumni.ucm.es/alumni/>).

La entrega de premios se hará en un acto público convocado al efecto en el mes de junio de 2021.

Este Jurado agradece a todos los candidatos su participación en la convocatoria de ambos Premios.

EI PRESIDENTE DEL JURADO

Juan Carlos Doadrio Villarejo